

Nuevo periódico derechista

Hoy ha visto la luz pública, en la vecina ciudad de las palmas, un periódico, filial de EL DIA, que lleva el título de «Diario de Elche», y cuyo número de presentación dice así:

Tras el protocolario y cordial saludo al público y prensa alicantinos, de quienes aguardamos una benévola y hospitalaria acogida que estimule la labor un tanto superior a nuestras fuerzas que iniciamos, séanos permitido trazar un ligero bosquejo de nuestros propósitos y normas.

La finalidad primordial que nos hemos propuesto, ha sido dotar a Elche de una publicación informativa diaria, cuya necesidad muéstrase evidente a poco que se considere el progreso y la importancia crecientes de nuestra ciudad, el incremento acelerado de su población, y los problemas que continuamente suscita la complejidad de la vida moderna; singularmente los que afectan a la agricultura, industria y comercio, y a la gestión y administración municipales. También es digna de ser tenida en cuenta, al exponer las razones de nuestra existencia periodística, la atención preferente que el pueblo—consciente ya de los deberes de ciudadanía—dedica a las cuestiones políticas, sociales y económicas, tanto nacionales como locales, y que requiere un contacto frecuente entre informados e informadores.

La independencia del «Diario de Elche» no implica neutralidad; no nos sitúa, cómodamente, en posición equidistante de los extremismos, obligándonos a sustentar un programa ecléctico. Nuestras opiniones y campañas estarán inspiradas en el bien supremo de la Patria, única e indivisible; en el amor a Elche, próspero y libre de la ominosa tiranía marxista y de los caticos ultra-derechistas, en el acatamiento a la República, sin ambigüedades ni reservas; en el deseo de que imperen el orden público y la paz social; en la aspiración de ser gobernados y administrados con plena autoridad, austeridad y responsabilidad.

En el cumplimiento de su misión, «Diario de Elche» enjuiciará los hechos objetivamente, ejercitando una labor de crítica reflexiva, serena y ecuánime. Dicho se está que esa objetividad no será óbice para que combata, con lealtad y sin encono, la gestión pública descortada, pernicioso o funesta de las personas que dediquen sus actividades a la política, sin descender nunca a entrometarse en la vida privada de las mismas, en el santuario del hogar ajeno, que no es misión de la Prensa juzgar, las conductas particulares. Estas sólo deben ser objeto de las sanciones de índole moral que la sociedad impone.

Hecha esta breve presentación, únicamente nos resta encomendarlos a la indulgencia del público alicantino por las deficiencias de que adolezca, en sus primeros pasos, nuestra incipiente publicación. Un optimista entusiasmo suplirá la escasa competencia de los noveles y modestos redactores del «Diario de Elche». Y con constancia, y con nuestro acendrado amor a Elche por divisa, esperamos conseguir que estas páginas lleguen a ser gratas, interesantes y amenas para quienes, favoreciéndonos, las leyeren.

LA LEY DE PRENSA

El hecho de tener que afrontar una revolución social, va a obligar a estudiar y aprobar una ley de prensa. La revolución tiene por método en todos los países la columna. Como juzga conveniente destruir el prestigio personal de cuantos hombres la combaten, los periódicos de la revolución no vacilan en ensañarse con ellos. Ataca continua y enconadamente a los hombres que dan la cara dejando tranquilos a los que se quedan en sus casas. Y cuanto más convencidos y enérgicos sean aquellos los ataca con mayor furia.

Este ataque es casi siempre de mala fé. No intenta siquiera oponer un argumento a otro sino que procura rebajar y ridiculizar la personalidad del adversario. El éxito de este sistema, al menos para con aquellas gentes que no llegan a darse cuenta de que se trata de un sistema, es indiscutible porque el prestigio de las gentes capaces de alzar un dique que pueda oponerse a los avances de la revolución. No importa que el ataque se haga únicamente en los periódicos porque la malicia y la curiosidad humana se encarga de difundir los conceptos malévolos, hasta entre las gentes más interesadas en mantener el prestigio de sus guías intelectuales o políticos.

Ya no se trata meramente de las personas, sino de movimiento enteros de opinión, cuyo carácter se desnaturaliza y se falsea. Un ejemplo: la pertinacia con que los diarios revolucionarios vienen calificando de fascistas el movimiento acapulcado por el señor Gil Robles. La atribución es obviamente falsa. No es por ahí por donde pudiera justificarse los reproches que han de hacer al movimiento del señor Gil Robles pero cuando se le llama fascista será por algo. Es que habrá gentes que simpatizarían con el señor Gil Robles, si no temieran que se trate de un fascista.

Ahora bien el principio en que debe basarse una ley de prensa es el de que no hay derecho a difamar, ni a mentir, ni a desnaturalizar la verdad que es lo mismo que mentir. No se trata, naturalmente, de la verdad metafísica, ni de la que contengan las teorías existenciales de la relatividad. Se trata de la verdad de hecho. De que este artículo se escribe en el mes de Noviembre de 1934, y no en el año 2000; de que el movimiento del señor Gil Robles es el que de un partido católico, que se acomoda a cualquier forma de gobierno, y no fascista; de que ha sido el último estallido revolucionario, en cuya incubación han tenido parte tan considerable la excesiva libertad de que han gozado para encender odios injusto, «El Socialista», de Madrid, y «Avance», de Oviedo, lo que nos obliga a pensar de nuevo en una ley de prensa.

Cuando era yo embajador en Buenos Aires—creo haberlo recordado otra vez—hubo un periódico argentino de poco crédito, pero de gran circulación, que publicó un despacho de Madrid en el que se decía que en una orgía de la calle de Alcalá el general Primo de Rivera había arrojado por

el balcón de un segundo piso a una mujer de mala vida, que había fallecido a consecuencia de las heridas recibidas. El contenido del telegrama, naturalmente, era completamente falso e inventado. Hubiera podido llevar a los tribunales hubieran condenado al director, pero no a daños y perjuicios, porque no están prescritos en la legislación argentina, sino a condena condicional; es decir, no le hubieran condenado porque los tribunales habrían declarado que por el carácter de la condena no necesitaba pasarla en prisión, sino en sus ocupaciones habituales, y todo escándalo del proceso hubiera sido en beneficio del periódico, por lo que tuvo que renunciar a la idea del proceso.

Estoy seguro de que mentiras semejantes a la propalada por aquel periódico, contribuyeron a acortar la vida de Primo de Rivera. No solo eso, sino que fueron una de las causas que le movieron a establecer la Dictadura, que no hubiera sido necesaria si la licencia de la prensa no hubiera creado en 1923 un estado de convulsión revolucionaria. El caso es que aquella experiencia ha arraigado en mi ánimo el firme convencimiento de que la civilización es imposible si permite que vivamos bajo el imperio de la calumnia impune.

Aquí se trata de un hecho perfectamente «judiciable». Cualquier hombre discreto puede decidir acerca del hecho de si aquel periódico publicaba con justificación o sin ella un hecho difamatorio para el general Primo de Rivera. No necesitaba el periódico sino aducir sus pruebas. Si las tenía, la publicación de la noticia era legítima. Si no las tenía, no lo era. La cosa no puede ser más clara. Lo mismo en el caso del «fascismo» de la Acción Popular. Si hay pruebas de ello, la atribución es justa. Si no las hay, el periódico que la hace está obligado a rectificarla lo antes posible y a reparar los daños y perjuicios, si los hubiere ocasionado. Todo el que falsea la verdad está obligado a rectificarla. Este es el principio. Y si se negara a ello, comete un delito, por el que debe separarse de la de la comunidad social, hasta que lo repare y muestre su sincero arrepentimiento por lo que ha hecho.

Inglaterra tiene una ley de libelo, por la que todo el que ofende o difama a una persona viene obligado a pagar daños y perjuicios. En estos días se ha visto obligado un periódico a pagar 5.000 libras esterlinas de indemnización a sir Oswald Mosley; jefe de los fascistas ingleses, por haber dicho que éstos querían apoderarse del Poder ametrallando al pueblo, expresiones y conceptos que parecerán inofensivos si se comparan con los que publican actualmente, cuando nos hallamos en estado de guerra y bajo la censura militar o civil.

Esta sentencia inglesa casi constituye en Inglaterra un hecho nuevo, porque no se trata tanto de una ofensa como de falta a la verdad. La sentencia inglesa casi equivale a establecer la obligatoriedad de la fidelidad en la

Sección Agrícola

Siendo la agricultura la base de la Economía de nuestra patria, y constituyendo los agricultores la mayoría de los ciudadanos, no podemos permanecer indiferentes en los momentos actuales de crisis de ideas y organizaciones políticas.

La falta de organizaciones que sin extremismos ni fanatismos peligrosos se ocupen seriamente de los problemas fundamentales de este pueblo, no solo en el orden político, sino principalmente en el económico y social, nos obliga a salir de la vida pública para marcar, un cauce por donde puedan discurrir las fuerzas agrarias y defender sus intereses que son fundamentales para la vida nacional.

Nadie se considera asistido por la justicia, ¿por qué? Leyes, buenas leyes, leyes prácticas hacen falta; leyes que se dicten por labradores, por personas que tengan comprometidos sus intereses en la agricultura, mejor hecho, por los que conocen lo que es el campo y sus necesidades, y no por quienes alejados del campo, van al Congreso, a las Diputaciones y Municipios, a dictar leyes y disposiciones sobre cosas que ni de referencia conocen.

La raza desventurada del paria no ha desaparecido. Ha sido inútil la agitación convisiva de la Humanidad para vindicar sus derechos, inútil y perjudicial cuanto hasta hace poco han realizado nuestros legisladores en los municipios, especialmente el de Elche, ya que cada día pasan quedando marcadas con mayor afección las huellas del esclavo del tráfico; del sievo de la gleba.

Los diputados del partido Agrario Español, han dado en las Cortes la primera nota culminante interesándose por los agricultores en general, entre los que se cuentan nuestros modestos y sufridos campesinos, al conseguir que el gobierno de la República regule el Crédito Agrícola para que todos los labradores queden exentos de la usura y el fisco.

¿La usura! ¿El fisco! ¿Sabeis lo que significan estos nombres? Pues oídlo: Un labrador, necesita para hacer la recolección 500 pesetas. Acude a un prestamista y éste se los entrega, exigiéndole el veinticinco por ciento de interés, y como al percibir la cantidad se le descuentan el rédito de un año, resulta que en vez de las 500 pesetas recibe 375; mas como el usurero desprecia la persona, exige garantía real y el pobre labrador lo constituye una hipoteca sobre un pedazo de tierra de algunas tahullas y sobre una casita: es decir donde abrió los ojos a luz del sol donde recibió el primer beso de sus padres, donde derramó la primera lágrima y sintió la primera ilusión donde pasaron cual fugitivas sombras, sus años de infancia y adolescencia, donde reunió a sus amigos y donde, por último, vió morir a sus padres recogiendo de sus labios el último adiós: esta es la casa que hipoteca.

¿Sabeis lo que significa la tierra? Su padre, jornalero, pudo con grandísimas economías y prodigando su sudor reunir unas pesetas y con esto compró aquel terreno: cuando lo adquirió estaba inculco, sin árboles y sin labores agrícolas de ningún género: su constancia, su asiduo trabajo, el des-

referencia. Lo que yo digo es que sólo cuando se aplique este principio a las relaciones internacionales y se prescriba la obligación de la verdad y vele por ella, como jurisdicción suprema, un Tribunal Internacional de la Verdad, al que tengan que comparecer cuantos se vean acusados de desnaturalizar la verdad, en perjuicio del crédito de una nación extranjera, sólo entonces se empezará a fundar la paz de los pueblos sobre bases sólidas, porque mientras sea permitida, en el campo internacional, la impunidad de la calumnia, no habrá, en realidad, paz en los pueblos, sino un constante deseo de guerra, para castigo del difamador de nuestra honra nacional.

Y lo que se dice de la política internacional, no tendrá remedio si no se empieza por acabar con el reinado de la calumnia en la política interior.

RAMIRO DE MAEZTU

La Dama de Elche

¿De qué sueño de gloria tu figura ha salido y en qué templo pagano tu belleza tronaste? De la luz de qué genio tu mirada llenaste y qué cítara de oro regalaba tu oído?

¿Sobre qué capiteles fabricaron tu nido y en qué tiempos lejanos como un dios te mostraste? ¿De qué humana figura tu figura sacaste, y qué mano divina te sacó del olvido?

Tiembla el alma de Oróspeda la inmortal, en la bella expresión de tu rostro de pagana doncella y en los siglos se pierde tu sereno mirar...

Ambicioso el pirata, con astucias de brujo, una noche de insomnios y dolor, te sedujo y llevóte, orgulloso, por las rutas del mar...

El escandaloso atraco de anoche en Madrid

Madrid 1.—A las ocho, aproximadamente fué atraído anoche por varios pistoleros, el encargado del surtidor de gasolina del Portillo de Embajadores, Cipriano Pérez, de 72 años.

Poco antes, tres individuos ocuparon en la plaza del Progreso el automóvil del servicio público número 36.599, de la matrícula de Madrid, que conduce el chófer Manuel López Fernández.

Los desconocidos ordenaron al conductor que los llevase al Portillo de Embajadores, y el vehículo emprendió la marcha por la calle del Doctor Fourquet y luego por la Ronda de Segovia, hasta que, poco antes de llegar al Portillo, los tres individuos le obligaron a parar.

Uno de ellos sacó una pistola y dijo al chófer que se proponían cometer un atraco y que si intentaba delatarlos le pegarían un tiro.

En este momento subieron al coche dos individuos más, y ya juntos los cinco atracadores, continuaron hasta

el surtidor de gasolina frente al cual se paró el taxi.

Cuatro de los malhechores descendieron del vehículo pistola en mano y se dirigieron a Cipriano Olivares, al que despojaron de 125 pesetas a que ascendía lo recaudado durante el día.

Luego volvieron a ocupar el vehículo y desaparecieron a toda marcha por la Ronda de Segovia.

Cuando llegaron a Puerta Cerrada, los pistoleros ordenaron de nuevo al chófer que parara, y desaparecieron rápidamente.

El chófer del taxi se presentó en la comisaría del distrito de la Latina para denunciar lo ocurrido el mismo tiempo que de la comisaría de la Inclusa daban cuenta del hecho a la Dirección de Seguridad.

El chófer, Manuel López Fernández, quedó detenido y puesto a disposición del juzgado militar en funciones de guardia.

VILLALTA DISPUESTO A TODO

El matador de toros Cretas ha rogado a su apoderado don Esteban Salazar que proceda contra la empresa de Madrid por incumplimiento del contrato. Según nuestras noticias la empresa madrileña ha incumplido a Villalta su contrato en tres corridas. Nicanor está dispuesto a llegar a donde sea necesario para que la empresa le abone el importe íntegro de las tres corridas que debiera haber toreado en Madrid.

EL ARRENDAMIENTO DE LA PLAZA VALENCIANA

Ya tiene arrendados la plaza de toros de Valencia. Don José Peris compañero del señor Escriche, en la empresa que ha terminado. Confesamos que nos hemos equivocado mejor dicho, que se ha equivocado el señor Escriche.

Lo sucedido para que no se hayan confirmado nuestras noticias, es lo siguiente:

Entre los señores que formaban la empresa que cesa y otros que aspiraban a la plaza, se había llegado al acuerdo de no presentar pliego a los concursos convocados dado lo crecido del tipo del concurso. Esperaban que la Diputación convenida que no podía cobrar las 400.000 pesetas accediese a la rebaja propuesta por el señor Escriche quien pensaba quedarse como arrendatario por 350.000. Si estas esperanzas se confirmaban se constituiría la empresa de la que formarían parte todos los que aspiraban a ella.

Aquellas cosas cuando llegó la fecha del último concurso el señor Escriche con la tranquilidad del que tiene bien planeado y seguro un negocio vino a Madrid y mientras el alborotador empresario gozaba de los encantos de la vida madrileña, el señor Peris, su segundo en la anterior empresa olvidaba lo tratado y dejaba en el negociado correspondiente de la Diputación de Valencia un sobrecito con un pliego optando a la plaza por las 400.000 pesetas y dejando la fianza correspondiente.

Un telefonema urgente puso a Escriche en antecedentes de lo sucedido y el señor Escriche indignado por el pisotón requirió un auto y salió para Valencia.

Ignoramos lo que habrá ocurrido entre ambos señores, pero casi nos atrevemos a asegurar que será muy difícil que el señor Escriche figure en la nueva empresa en la que for-

Radiotelefonía

Radio—Elche E. A. J. 53

Programa de esta Emisora para mañana domingo día 2 Diciembre. 11 a 12: Música variada.—13'30 15 Música variada.—Música escogida: «Cavalleria Rusticana» Addio alla madre, Mascagni; «Tosca» Amaro sol per te, Puccini; «Cavalleria Rusticana» Brindisi, Mascagni; «Tosca» O dolci mania, Puccini.—21 a 23'30: Música variada.—Radiación de la hermosa zarzuela «Bohemios» música del maestro Vives y libro de Perrin y Palacios.—Música variada.—Cierre de la Emisora.

Programa para el lunes día 3 Diciembre.

11 a 12: Quince minutos de lectura de la novela titulada «Boda por venganza».—Música variada.—«La Fiesta de San Antón» Dúo, de Tomás L. Torregrosa; «Juegos Malabares» Canción del pajarito, A. Vives; «Doña Francisquita» La Marzorca, y la escena La Pera, de Vives.—18 a 19: Sesión dedicada a música ligera y de baile.—21 a 23: Cotización de monedas extranjeras.—Movimiento de buques en el puerto de Alicante.—Solicitudes de señores socios de esta Emisora.—Noticiero deportivo.—Música escogida: «Air varie sur thème suisse» Suiete 1.ª y 2.ª parte Mohr; «Marcha Esclava» 1.ª y 2.ª parte Tschalkosky.—Noticias de Prensa y Cierre de la Emisora.

Radio—Alicante E.A.J. 31

19: Apertura de la Estación.—Música variada.—20: Fin de la Emisión.—20'30: Apertura de la Estación.—Boletín Meteorológico.—Movimiento del Puerto.—Cotización de Monedas.—Programa del radiotelefonía.—21: Hora oficial del Carillon Radio-Alicante.—21'15: Charla cinematográfica.—La Orquesta de Radio-Alicante interpretará música variada: «Poeta y Aldeano» Obertura de Suppé; «El Cabo Primero» Selección de Caballero; «Marcha Árabe de la 2.ª Suite de Peer-Gynt» de Grieg.—21'30: Continuación del Programa del Radiotelefonía.—22: Música variada.—23: Noticias de Prensa.—23'15: Información local de Prensa.—23'30: Cierre de la Estación.

Sección Religiosa

Santos para hoy

Nahum, préculo, Evasio, obispos; Diororo, presbítero; Cándida, Aniano, mártires; Eloy, obispo; Natalia, Edmundo Campión y compañeros mártires, S. S.

La Misa y Oficio divino son de Santa María de Sábado, con rito simple y color blanco.

Santos para mañana

I de Adviento. Santos Bibiana, virgen; Eusebio, presbítero; Adrian Paulina, Poncaino, Severo, mártires.

Fiesta de precepto. La Misa y Oficio divino son de la dominica de Adviento de primera clase. Semidoble, morado. Conmemoración de Santa Bibiana. Tercera de la Virgen. Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad.

Indulgencia plenaria por la Bula.

man parte los señores Carell y Cruz seguramente oiremos de nuevo en los centros taurinos el nombre del señor Mora.

Lo que dice el señor Alba

Programa parlamentario para el martes

Madrid 1 (10 m.)

El presidente de las Cortes, al terminar la sesión, habló con los periodistas, a quienes dió el programa para el próximo martes.

—En primer lugar se discutirá el proyecto de recompensas por la ocupación de Ifni.

A continuación, el ministro de Hacienda dará cuenta de todo lo relativo a los presupuestos y a la fórmula de autorización.

Como el señor Gil Robles ha presentado una fórmula con caracteres de proposición de ley, la defenderá, y en este debate intervendrán seguramente todas las minorías.

Si yo lo creyera oportuno reuniría a los jefes de las minorías para tratar de este importantísimo problema del presupuesto. Esta reunión pudiera celebrarse antes del debate, pero me inclino a demorarla para después del discurso del ministro de Hacienda. De cualquier modo es preciso alige-

rar, porque nos encontramos a fines del año y urge la fórmula que sea, para que tengamos en fecha oportuna la ley económica.

Cuando termine la discusión de las autorizaciones, se reanudaré el debate sobre Cataluña, que hoy he suspendido porque los diputados catalanes deseaban salir en el expreso para Barcelona.

Y si hubiera posibilidad daría entrada a la proposición del señor Sainz Rodríguez sobre la censura.

El señor Alba añadió que se había abierto en el Congreso una suscripción para la fuerza pública que él había encabezado con dos mil pesetas.

Por último manifestó que el señor Lamamié de Clairac y las minorías monárquicas habían pedido «quorum» para la votación definitiva de la ley de yunteros, lo que demorará su promulgación, ya que no se pueden repetir tan seguidas las votaciones de «quorum».

JUAN SANSANO BENISA

Interesantes notas deportivas

EL ELCHE F. C. A 2.ª DIVISION DE LIGA

Al cerrar la edición llegan a nosotros noticias oficiales confirmando el rumor, tan persistente, que en estos últimos días ha circulado por los centros deportivos de que el Club de Altavix ha sido incluido en la 2.ª División Nacional de Liga, correspondiéndole jugar en el grupo Valencia-Murcia, por lo cual, el próximo domingo tendrá que «ver-selas» con el Murcia, no sabiéndose cierto si será en la Condomina o en Altavix.

El Elche F. C. ha visto colmado su aspiración de hacer tantos años al ser incluido en dicha competición, pues parecía que los muchachos de Bestit estaban condenados, por decirlo así a no ascender a tan supremo Torneo, aunque por méritos y derechos adquiridos haya merecido anteriormente la recompensa que hoy ha tenido.

Celebramos muy sinceramente el nuevo paso hacia adelante del Elche F. C., así como también felicitamos efusivamente a la Directiva, jugadores y afición en general, puesto que todos ellos han sido participantes en la adjudicación de tan alto y preciado galardón futbolístico.

En Valencia

EN EL CAMPO DEL VALLEJO SE ENFRENTARÁN EL HERCULES Y EL GIMNÁSTICO

La primera salida en la Liga de nuestro HERCULES, es a Valencia y como enemigo el conjunto azul-grana.

Con vistas a este partido se nos asegura, desde Valencia, que se han sometido a un riguroso entrenamiento, esperanzados en salir victoriosos los de Vallejo.

Por nuestra parte diremos, que también el HERCULES ha llevado un «riguroso entreno» con miras a tan sensacional encuentro.

Del club blanquiazul dicen los grandes cronistas: «Al HERCULES le damos vencedor del Gimnástico si conserva su moral después del tropiezo final del pasado domingo.» Esto opinan: triunfo.

Nosotros no decimos nada más solo esto: Nos adherimos a la opinión trancrita.

Un hospital para pájaros

Detroit.—La ciudad de Houston, en Texas, se enorgullece de tener un hospital para pájaros, como no hay en ninguna parte del mundo. Este hospital creado y dirigido por la señora Shear, está organizado según el modelo de las mejores clínicas de que pueden disponer los enfermos humanos.

En el hospital hay centenares de pájaros; los unos llevados para recibir los cuidados apropiados, otros simplemente dejados por algún tiempo en pensión. El hospital tiene una sala de operaciones. Antes de proceder a una intervención quirúrgica, se adormece el pájaro por medio de un anestésico.

Un canario que se había roto una pata cuando su jaula se cayó a consecuencia de un golpe de aire, fue operado con éxito por la señora Shear. Después de anestesiarle, le enderezó la pata y la metió en un tubo de vidrio. Al cabo de catorce días, el pájaro estaba curado.

Muchos pájaros deben ser cuidados de las clándulas. La señora Shear ha descubierto para ellos un jarabe que les devuelve la pureza de sus voces.

Procesamiento de "El Caballero Audaz"

Madrid 1.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el escritor don José María Carretero «El Caballero Audaz», por su último libro «Don Juan de España».

El ilustre abogado don Antonio Goycochea, se ha encargado de la defensa del popular escritor.

Popular Coro Clavé

Se pone en conocimiento, que esta Sociedad ha tenido a bien conceder, para Fiestas de Navidad, diez subsidios de quince pesetas cada uno.

Estos subsidios se entregarán a diez personas de ambos sexos que acrediten entre todos los que lo soliciten, mayor estado de pobreza.

Serán preferidas en iguales condiciones los que tengan más edad. Los que se crean con derecho y quieran solicitarlo, pueden hacerlo en el domicilio social de esta entidad.

Elche y noviembre de 1934.
La Junta

El golpe de Estado en Bolivia

SALAMANCA DETENIDO Y PRO-CESADO

Santiago de Chile.—Por noticias no oficiales que se reciben aquí, se ha sabido que el señor Salamanca fue detenido y trasladado en avión a Santa Cruz, donde será juzgado por un tribunal militar.

Del nuevo Gobierno forma parte el ex-presidente de la República don Bautista Saavedra, que estaba desterrado de Bolivia y que en la actualidad reside en Santiago de Chile.

Se reciben telegramas, no oficiales, en los que se confirma que las tropas bolivianas que operan en El Chaco se retiran en desorden de dicho territorio.

EL NUEVO GOBIERNO BOLIVIANO

La Paz.—El presidente Tejada ha formado un Gabinete de concentración nacional, en el que están comprendidos todos los partidos políticos por primera vez en la historia de Bolivia.

Del partido republicano figuran Alvestegui, encargado de la cartera de Relaciones Exteriores, y Aramayo, de la de Hacienda; de los republicanos socialistas, Saavedra, que ocupa la cartera de Defensa, y Aguirre, la de Comunicaciones; el partido liberal está representado por Zalles, que ocupa la cartera de Guerra, y Elio, de del Interior; el nacionalista Baldivieso desempeñará el Ministerio de Educación.

Una interesante nota del general Batet sobre carta referencia del diario madrileño 'ABC'

Barcelona, 1.—En el cuartel general de la cuarta división, se ha facilitado la siguiente nota:

«El general Batet, a su llegada a Barcelona, ha remitido al director de «ABC» la siguiente carta:

Muy señor mío: A mi regreso a ésta me entero de que en ese diario de su digna dirección, de fecha 22 del actual, en la página 29, y en el reportaje relativo a la actuación de las fuerzas militares en el pasado movimiento sedicioso, de esta ciudad, encabezado con el título «La labor de la Artillería en la revolución de Octubre», se formulan juicios comparativos de actuaciones entre los diversos cuerpos que intervinieron en la contienda, que no están justificados y que precisan de una aclaración que evite interpretaciones, y diferencias de conducta, siempre inoportunas y desagradables.

Sin perjuicio de reconocer la labor meritoria de la Artillería hay que hacer constar que todas las fuerzas militares, sin distinción,

con-ribuyeron por igual, dentro de sus peculiares cometidos, a la represión del movimiento, y todas por igual también pusieron de manifiesto en aquella ocasión su valor y brillante espíritu y no existió por lo tanto, ninguna actuación de carácter excepcional a que atribuir con consecuencia definitiva no poder valuarle aquel porcentaje de bajas que, dado el número de unidades empleadas, correspondió la mayor proporción al arma de Infantería, con cinco muertos y 25 heridos.

Esta es la realidad de la cuestión avalada con mi testimonio personal, que le ruego haga constar como justificación, en ese diario, con la confirmación una vez más de mi agradecimiento a todos mis subordinados, por su comportamiento entonces y a los que en conjunto y por igual corresponden el mérito porque, como dijo con frase feliz hace un año un ilustre artillero, las glorias del Ejército son invisibles».

Los temporales de "La Marina"

Una intervención parlamentaria en favor de los damnificados

Hay que acudir en socorro de los pueblos afectados

Los temporales caídos en nuestra provincia en los primeros días de este mes causaron destrozos de consideración en nuestra fértil comarca «La Marina».

La prensa española toda dió cuenta de los daños habidos, al relatar los hechos y pidiérase de nuestras autoridades y de los Poderes públicos la asistencia a los pueblos damnificados para mitigar en lo posible la tragedia que la catástrofe ha cernido sobre gran número de hogares humildes.

Ayer en el Parlamento un diputado alicantino, Ruiz Pérez-Aguila, llevó su voz, cerca del Presidente del Consejo y los ministros de cuyos departamentos dependa la solución al problema creado, y pidió remedio para la angustiosa situación.

El agua, bajando imponente desde las montañas al mar, devastó gran parte de este bello litoral levantino. En Finestrat, Campello, Villajoyosa, Benidorm, vega de Callosa, Jálón y otros, la furia de los elementos desatados dejó huella indeleble.

Particularmente en los pueblos de Finestrat y Campello fué donde con más saña castigó el temporal.

Las tierras de labor aparecen arrasadas, los caminos borrados, las conducciones de riegos destruidas, las torres de viviendas y hasta algunas casas de labor vinieron abajo ante la acción devastadora del agua.

En Campello el fenómeno ha dejado sin patrimonio y sin hogar a gran número de modestísimas familias y hasta el temporal llevó mar adentro las embarcaciones pesqueras, dejando de esta forma, impedidos de ganar su sustento a humildes pescadores.

Ruiz Pérez-Aguila pidió a los Poderes su asistencia mediante la inmediata reconstrucción de todas las obras destruidas, e indemnización a los perjudicados—en la medida posible—de la pérdida.

Significó la urgencia de tales atenciones, como reparación por el Estado a una comarca que siempre laboró tenazmente y con provecho, aportando su esfuerzo a la obra nacional, e influyendo con su actividad asembrosa, de manera notable en la economía.

En estas horas de angustia y dolor para los damnificados es menester que todos pidamos y obtengamos, am-

paro y asistencia, para quienes vieron destrozada la obra de su vida y la riqueza de su término municipal por la furia de un meteoro.

El absolutismo

Parece ser, que a cierto sector político de la localidad, único y exclusivo acaparador hasta ahora de todo elemento derechista, no le ha sentado muy bien la espontánea y nunca esperada intromisión en sus indiscutibles reales, de un nuevo partido político, que aún siendo esencialmente afín en ideología ha sido considerado, indudablemente por razones egoístas, como su más fiero enemigo. Y de esto, es elocuente testimonio «el eco» de la sinrazón de los privilegiados, aplicando el más indecoroso veto a un inocente y recién nacido; y la falta de delicadeza al no querer reconocer la indiscutible personalidad a jena ¡Escandaloso y continuo bombo y platillo en acción al servicio del fatuo que paga el desconcierto!

Es de lamentar que dos corrientes que debieran concurrir de acuerdo y paralelas, puesto que persiguen un mismo fin, tiendan a desviarse a impulsos de las malas pasiones o estúpida ceguera de los hombres, en provecho de un conocido y común adversario.

La lucha es noble, cuando en ella se ventila y se defiende un desinteresado ideal; pues es criminal y vergonzosa, si en ella contienden dos hermanos por el predominio, de uno y la eliminación del otro.

El más endeble y cobarde, en propia defensa y por el inevitable instinto de conservación, ante la cruel acometida de vida o muerte, suele creerse y llegar al nivel del más fuerte y más valiente.

La ira de Cain mató a Abel, y esto, que significa una ignominiosa página en los anales de la Humanidad, no deberá de reproducirse, ni políticamente.

Elche y noviembre.

El Piso de las Pielas

Señoras: grandes novedades y baratura. Las pieles de 3 peseta a 90 céntimos.

Gran surtido de Abriguitos de Piel Blancas, para niños a 35 pesetas. Mantitas blancas desde 2,50.

Especialidad en pieles de fantasía. Aprovechen la ocasión. No equivocarse: San Vicente, 32, 1.º ALCANTE

El atraco de anoche en Monóvar

Anoche y a las ocho, tres individuos con el rostro cubierto por un pañuelo penetraron en el domicilio de don Pablo Pérez Pasarín, sito en la calle Mayor, al que amenazaron de muerte si no les entregaba todo cuanto dinero hubiese en la casa.

El señor Pérez Pasarín les entregó 200 pesetas, pero los atracadores no contentos con esta cantidad, uno de ellos, registró la casa encontrando 200 pesetas más.

Rápidamente emprendieron la huida, saliendo en persecución de los ladrones, el atracado y dos muchachos más que son vecinos de este.

Los ladrones al verse perseguidos hicieron varios disparos sobre sus perseguidores sin hacer blanco.

Fuerzas de la Guardia civil, requirieron varios automóviles y tomaron todos los cruces de carretera, para impedir la huida de los aducos «caicos», mientras varios vecinos del pueblo y dos números de la Benemérita daban una batida por el campo.

Todas las pesquisas han resultado infructuosas, sin que hasta la hora presente se haya podido verificar su detención.

Una nota del señor Primo de Rivera

Madrid 1.—Contestando a la nota del marqués de la Eliseda, el señor Primo de Rivera ha publicado esta otra:

«El marqués de la Eliseda buscaba hace tiempo pretexto para apartarse de la falange española de las J. O. N. S. cuyos rigores compartió bien poco. No ha querido hacerlo sin dejar tras de sí, como despedida, una ruidosa declaración que se pudiera suponer guiada por el propósito de sobresaltar la conciencia religiosa de los innumerables católicos alistados en la Falanga. Estos, sin embargo, son inteligentes de sobra para saber:

Primero. Que la declaración sobre el problema religioso contenida en el punto 25 del programa de la Falange española de las J. O. N. S. coincide exactamente con la manera de entender el problema que tuvieron nuestros más preclaros y católicos Reyes; y

Segundo. Que la Iglesia tiene sus doctores para calificar el acierto de cada cual en materia religiosa; pero que, desde luego, entre esos doctores no figura hasta ahora el marqués de la Eliseda.»

Sucesos en la capital

ROBAN A UN CIEGO

El vigilante nocturno Federico Pérez Martínez y a requerimiento de Lotería Vicente Cuenca Jimenez, detuvo a Francisco Conesa Borrell.

Según manifiesta el ciego, con-vidó a varios amigos a tomar café, en un Bar de la calle de la Infanta, despidiéndose de ellos frente a la Droguería de Coloma. Momentos después se le presentaron unos individuos, diciéndole «Ciego te han robado» y al sacar el dinero para ver si era verdad le arrebataron 35 duros en Billetes de Banco. El vigilante Sr. Pepez acudió a los gritos de auxilio del ciego pudiendo detener al Francisco Conesa, que según parece fue uno de los autores del hecho.

LO DE SIEMPRE

Los guardias de Seguridad señores Pérez y Cabanes presentan a Carmen Hernández y a Federico Ibañez Romeu detenido a petición de la primera por haberla maltratado de palabra y obra y romperle varias prendas que valora con 20 pesetas, en la calle de Alvarez.

Derogación del Estatuto catalán

Madrid 1.—En la reunión celebrada anoche por la minoría tradicionalista se acordó proponer la inmediata derogación del Estatuto catalán.

La proposición será defendida en las Cortes por el ocurrente diputado por Navarra don Esteban Bildao.

Reforma denegada

Madrid 1.—Ha sido denegada la reforma del auto de procesamiento dictado contra 24 estudiantes tradicionalistas que pistola en mano destruyeron los locales de la F. U. E. en la Universidad.

La defensa de los estudiantes ante el Tribunal militar ha sido confiada al Abogado don Manuel Ignacio Senante Esplá.

Dr. Albert Blasco

RAYOS X

Tratamientos modernos. Enfermedades generales y especiales: Infancia, Nutrición, Reumatismo, Piel, Raquitismo

Texto de la proposición incidental del señor Gil Robles

Madrid 1. (10 m.)

La proposición incidental del señor Gil Robles y otros diputados acerca de la obra económica del Gobierno dice así:

A las Cortes. Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo primero.—Conforme, al artículo 61 de la Constitución, las Cortes autorizan al Gobierno para que mediante decreto, acordado por el Consejo de ministros, legisle, reorganizando todos los servicios administrativos que tienen dotación en los presupuestos del Estado.

Artículo segundo.—El Gobierno, al legislar en uso de esa autorización, tendrá como límite no producir aumento de gastos presupuestados ni mejoras en los haberes del personal, y se atenderá a la doble finalidad de realizar las mayores economías posibles y de acomodar la simplificación, organización y funcionamiento de los servicios a su mayor eficacia y rendimiento.

Artículo tercero.—A tal efecto el Gobierno nombrará una Comisión técnico-asesora, encargada de presentarle antes del primero de Julio de 1935 las propuestas correspondientes de reorganización administrativa.

Esta Comisión se compondrá de nueve miembros: cuatro funcionarios de la Administración central, de los cuales dos han de haber servido por los menos diez años en las dependencias provinciales y del Estado, y otros cuatro técnicos especializados en la organización directiva y administrativa de las actividades económicas privadas de interés general.

El presidente de la Comisión será de libre nombramiento del Gobierno.

Artículo cuarto.—La propuesta de

la Comisión versará concretamente sobre los siguientes extremos:

- Organos de los servicios y su funcionamiento.
- Reorganización en las plantillas de los diversos cuerpos en armonía con las innovaciones relacionadas con el apartado anterior.
- Sueldos, gratificaciones, dietas y toda clase de emolumentos o retribuciones.
- Gastos de material.
- Soluciones jurídicas para las diversas situaciones de todo el personal afectado de una u otra manera por la reorganización que se proyecta.
- Los demás particulares que se relacionen con los anunciados anteriores.

Para el desempeño de su misión, la Comisión podrá exigir de todos los funcionarios y dependientes de la Administración pública cuantos informes y datos juzgo convenientes.

Artículo quinto.—Una vez hechas las propuestas de la Comisión, el Gobierno decretará la reorganización administrativa de servicios antes del 1 de septiembre de 1935, con la obligación de obtener sobre todos los reorganizados una economía inmediata en su total dotación, no inferior a 200 millones de pesetas.

Artículo sexto.—En primero de octubre de 1935 el Gobierno presentará a las Cortes, para la tramitación normal de su dictamen, discusión y aprobación, los presupuestos del Estado con las bajas derivadas de la reorganización administrativa anteriormente decretada, y en dicha fecha quedará sin efecto la presente ley de Autorizaciones y disuelta la Comisión técnica asesora a que la misma se refiere.—Palacio de las Cortes, 30 de noviembre de 1934.»

Gil Robles, Salmón, Alvarez Robles, Serrano Súñer, Aza, Guerra del Río, Rey Mora, Royo Villanova, Alvarez Valdés, etc.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 1 (3 t.)

Sorteo de hoy

CON 100.000

1.454

Valencia

CON 60.000

30.428

Madrid

CON 20.000

31.640

Coruña

CON 10.000

34.398

Madrid

CON 150.000

12.697-7.738-19.793-24.971-37.792-31.203-35.325-18.610-8.748.

22.106, ALCANTE

La vida en el teatro

Principal

Esta noche se estrena la magnífica comedia de los hermanos Quintero «Cinco Lobitos» que ha obtenido recientemente en Madrid, un éxito tan magnífico.

Para estrenarla, debutará una notable Compañía de Comedias dirigida por Fifi Morano y Fernando Porredón, artistas conocidos sobradamente y aplaudidos por el público de Alicante que estamos seguros que ha de testimoniarles otra vez la simpatía que por ellos siente.

Durante la temporada que actúe esta Compañía se estrenarán otras importantes comedias, entre ellas «La Eme», de Muñoz Seca.

Orfeón Alicante

«Los Claveles» el popular sainete del maestro Serrano será interpretado esta noche en el teatro del Orfeón por la notable triple Lolita Latorre secundada por Pepe Moreno, Amparín Muñoz, Marujita Alcazar, Jaime Villanueva, F. Torres y otros destacados elementos del cuadro artístico.

Piso amueblado

Principal, situado al sol saliente y en calle céntrica. Se alquila. Razón en Jorge Juan, 19.

Elche tendrá pronto un nuevo cuartel para la Guardia civil

El miércoles pasado se celebró una magna reunión en el local del Centro Industria alpargatera, a la que concurrieron las fuerzas vivas de la población, con objeto de tomar acuerdos para recabar fondos con destino a la construcción de un nuevo edificio cuartel para la Guardia civil.

Nos complace comunicar a nuestros lectores que fué grande la animación que reinó entre los reunidos, hasta el extremo de creer que pronto ha de cristalizar en la realidad tan magno proyecto.

Sucesivamente daremos más amplios detalles.

Crónica social

Por doña Josefa Bestit y don José Salas, y para su hermano y hermano político, el joven deportista entrenador del Elche F. C. Tomás Bestit, ha sido pedida, a nuestro particular y estimado amigo don Pedro Maciá Lafuente, la mano de su hija, la simpática y bella señorita Vicentita Maciá Castell.

IDEAL

Avenida de Zorrilla

HOY

La gran producción hablada

TITULADA

Escandalo Romanos

Desde las 6'30 en adelante

Capitalistas

Se vende industria en marcha que vale millón y medio de pesetas, por la quinta parte de su valor. Rinde de cincuenta a sesenta mil pesetas anuales.

Informes Apartado 98 Alicante.

Alquilo

Casita campo, dos plantas, económica, cerca tranvia con o sin muebles, agua, y luz. Razón: Santo Cristo 11.-2

Don Juan Santaolalla

Enfermedades del corazón y de las vías respiratorias. Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Consulta, de 10 a 1.

Lea Vd. EL DIA

Desde Elche

El miércoles último no pudo celebrarse nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria por inasistencia, en su totalidad, de los señores gestores que integran las minorías Radical y Derecha Ilicitana.

Esta censurable dejación de funciones, este intolerable abandono de las obligaciones inherentes al cargo de gestor, unido a las estériles discusiones y burdas maniobras que le han precedido, sugieren amargas reflexiones y son harto deprimentes.

Y evocan la conocida fábula de aquellos perros que cogieron des-cuidados a los dos corderos.

El hecho de que el señor Alcalde, en cumplimiento de su deber, trasladara a la autoridad competente las graves denuncias que en sesión pública formuló don Carlos Antón Pastor, (Derecha), fué causa, como es sabido, de la proposición de cen-

sura contra aquél, votada en la sesión del día 21 de los corrientes; habiéndolo hecho a favor de dicha proposición las dos mencionadas minorías, y en contra la Agraria. Tal voto de censura es, al parecer, el motivo que determina la ausencia de las primeras del Salón de sesiones, actitud que en la radical no es nueva, pues ya la adoptó cuando su «correligionario», don Pedro Fluxá Bañón, fué nombrado, muy acertadamente a nuestro entender, Recaudador de Arbitrios municipales.

Si la referida proposición de censura contra nuestra primera autoridad se hubiese fundado en alguna medida arbitraria o ilegal dictada por la misma, sería lógica y estaría justificada la actitud de aquellos gestores. No siendo así, la consideramos disparatada.

En el fondo del asunto lo que hay es un intrigar constante, un conti-

nuo forcejeo en que se debaten ambiciones de poca monta. La dorada ilusión de instaurar un anacrónico y despótico caciquismo, acariciada por la Derecha Ilicitana, y la rápida descomposición del partido Radical, explican muchas cosas con claridad meridiana.

Nuestros gestores (con la única salvedad del presidente y de los dos representantes de la minoría agraria) entretienen dulcemente sus ocios practicando el bonito juego de «LOS CONCEJALES», más divertido y ameno que el cumplimiento de su cometido. Si en municipios de elección popular, que a más de la autoridad oficial están investidos de la moral, del prestigio que da el sufragio, sería censurable que perdieran lamentablemente el tiempo en incidencias de política menuda, lo es en grado superlativo en esos señores cuya misión es «interina»; que han sido designados, no para derrochar vanidad y hueca palabrería, no para lucir pomposamente el cargo, sino para que no se interrumpa la marcha normal del Ayuntamiento. Debieran pues, soslayar las cuestiones secundarias, accidentales, y aplicarse a velar, con el mayor celo y actividad, por el buen funcionamiento de los servicios públicos; a desarrollar una labor intensa y fecunda en el seno de las diversas Comisiones, a la confección del Presupuesto para el próximo ejercicio económico (ya inmediato). Que hay muchos expedientes cuya tramitación se encuentra estancada, siendo innumerables los que dependen de las comisiones de Beneficencia, Instrucción Pública y Vía y Obras, paralizados porque el presidente de las tres, don Pedro Miguel Antón (radical), no las convoca; que la minoría agraria solicitó en la sesión del 21 actual que se reuniese la comisión de Presupuestos, para confeccionar el venidero lo que no se ha llevado a efecto no obstante haber prometido su presidente, don Francisco Serrano, que se convocaría con urgencia; que hay que trabajar, en suma.

En el pueblo de Elche, que desde hace bastante tiempo ansia y necesita una administración recta, sana y cuidadosa, está causando una pobre y deplorable sensación la gestión de las minorías de Derecha Ilicitana y Radical. Se dice que con su actuación han honestado a la de sus predecesores... Solo hay un sector que se refocila, que se muestra complacido por este estado de cosas. Y no es afín, precisamente.

En el pueblo de Elche, que desde hace bastante tiempo ansia y necesita una administración recta, sana y cuidadosa, está causando una pobre y deplorable sensación la gestión de las minorías de Derecha Ilicitana y Radical. Se dice que con su actuación han honestado a la de sus predecesores... Solo hay un sector que se refocila, que se muestra complacido por este estado de cosas. Y no es afín, precisamente.

Almacén de Curtidos
Especialidad en Meñís en todos los colores, dónoglas y demás artículos en general para las fabricaciones de calzado y zapatillas
Ramón Asensio Linares
Avenida de Galán y García Hernández, 21, derecha
Teléfono núm. 92 — ELCHE

Este número ha sido visado por la censura

Hace falta un hombre

En verdad que Elche no ha podido estar quejoso con su suerte desde que los aguerridos capitanes de las huestes uniformadas con el jersey rojo de cremallera comenzaron a regir sus destinos... y a aumentar el impuesto de Inquilinato. Llegada que fué a nuestro municipio la nutrida representación de ese partido cuyo saludo es olímpico y retador (el ademán de tener aprisionada una lejana y buena breva), iniciéase la época de nuestra reconstrucción económica, de nuestro progreso material e intelectual, poniendo un «inri» infamante a aquella ruinosa administración dictatorial, que nos humilló dejando en caja la denigrante limosna de sesenta mil pesetas y «todo pagado».

¿Cuántas ventajas conseguidas en poco más de dos años! ¿Que le hacía falta a nuestra industriosa ciudad, una Escuela de Artes y Oficios? Pues se solicitó y obtuvo un Instituto de 2.ª Enseñanza, que es establecimiento docente de más categoría. (¿Para que aprendan los burgueses!) ¿Era necesario ampliar la Gloria, por su notoria incapacidad? Pues se construyó el célebre y frondoso «Parque del Oeste» (junto al Puente Nuevo, en la margen derecha del Vinalopó, por si ustedes no se habían fijado). Allí se plantaron diversos arbolitos y palmeras; se construyeron en forma escalonada, márgenes y más márgenes; allí se llenaron... listas y más listas de jornales, y otro margen... de buen número de pesetas. ¿Era preciso remediar el paro forzoso? Nada más fácil; se le combatió con el voluntario.

Declaráronse repetidas huelgas, que resultaron muy divertidas y edificantes (edificantes las de los demás oficios, no las del ramo de construcción); hulgat todas inspiradas en altos ideales; no en egoístas e interesadas peticiones de aumento de jornales. ¿Era conveniente dar a Elche prestigio internacional? Lo conseguimos en un periquete: Nos declaramos en huelga por la represión de Dollfus y... temblaron las grandes potencias. Bien es verdad que no se procedió al arreglo de ninguna calle, ligera omisión que quedó sobradamente compensada al prohibir las procesiones... para evitar el desgaste del pavimento. Finalmente, en la actualidad nuestro Ayuntamiento tiene un bonito débito: cerca de 300.000 pesetas.

Sabido es que las pequeñas deudas deshonran, y que las de gran volumen realzan, dan patente de genios financieros a quienes las contraen. Quedamos, pues, en que «somos grandes»; gracias a los del bienio y pico.

Sin embargo, algo nos falta todavía. Todo pueblo que se estime ha menester de un gran hombre que sea el exponente de sus glorias y de su prosperidad. Y, en trance de elegir, desechamos hombres de ciencia, artistas, literatos, etc., y optamos por un político; pues aunque estos valgan bastante menos, brillan más y disponen de colocaciones para sus deudos y amigos.

Si nos hace falta un político de talla, de envergadura, como ahora se dice. Un político que haga frecuentes viajes a Madrid, que presida algún que otro certamen literario, y que nos dé una cariñosa palmada en la espalda cuando se aproximan las elecciones. Pero, ¿dónde encontrarlo? ¿En el sector marxista? ¡Imposible! Allí habrá mucha materia «roja»; pero «materia gris», no. Y alguna ha de poseer nuestro personaje. ¿En el campo radical? Tampoco.

Los radicales de esta localidad son gente de muy modestas pretensiones. El más destacado y representativo es muy capaz de ocupar un puesto subalterno: hasta de ordenanza, si se tercia. Vayamos a la Derecha Ilicitana. Aquí la búsqueda obtiene pronto un lisonjero resultado. Por fin hemos hallado a nuestro grande hombre, al Gil Robles local. Lo reúne todo, hasta materia gris, si bien la oculta cuidadosamente. Buena presencia, don de gentes, palabra fácil, mímica expresiva que atrae y sugestión; conciencia de su valer; tozudez precursora de una gran consecuencia en sus ideas; grandes ambiciones...

Nombre de derechas, que no haecada a derechas por no humillarse ante su propio «yo». Pero nos asaltan algunas dudas sobre la posesión por parte de nuestro candidato, de todos los requisitos que actualdamente se requieren para ser un gran político. Porque no ha estado en la cárcel. Ni en Villa Cisneros. ¡Ni en Salamanca!

PARA BODAS Y BAUTIZOS

Consulte precios y condiciones al competente repostero José Oncina, con la seguridad de que si utiliza usted sus servicios, será su mejor cliente

JOSÉ ONCINA

LICORES Y JARABES DE TODAS CLASES Y MARCAS

Reportero del Centro Agrario

Obispo Tormo, 4 ELCHE

Philips

Lleve usted la alegría a su casa y disfrute de los encantos de la Radio

Adquiriendo un **Philips** Modelos 1935

Con este maravilloso aparato reconocido como el mejor del mundo oírá Vd. todas las emisoras europeas con el simple movimiento de un solo mando.

Ventas al contado y a largos plazos con certificado de garantía para cada aparato

PIDA UNA DEMOSTRACION EN SU PROPIO DOMICILIO

Juan Marhuenda
Agencia oficial de PHILIPS RADIO
PI Y MARGALL, 13. — TELÉFONO 323
ELCHE

Philips

Industrias Marroquineras de Levante
Manufactura general de artículos de piel
Fabricación propia
LOS ARTÍCULOS DE ESTA CASA SE DISTINGUEN POR SU BUEN GUSTO SOLIDEZ Y ECONOMIA

SALON EXPOSICION
Castaños, 26, Alicante Teléfono 2.146

Droguería
F. Pérez Seguí
La única bien surtida

Aparatos Accesorios Productos

KODAK

Colonias Frutas Mis España y Cristalina

Gran Fábrica de pinturas de todas clases
BARNICES Y ESMALTES
DROGUERIA
Papeles pintados — Mangueras de goma de todas clases
PERFUMERIA
DESIDERIO REIG
Bailén 8 y 10. Teléfono 2023 - Alicante

Información Deportiva

Partidos y árbitros para mañana

Para los partidos del domingo han sido designados los siguientes árbitros:

PRIMERA DIVISION
Barcelona—Arenas, Ostalé.
Madrid—Betis, Jáuregui.
Racing—Donostia, Sabala.
Sevilla—Athlético de Madrid, Sanchis Orduña.
Athlético de Bilbao—Oviedo, Villanueva.
Valencia—Español, Canga Argüelles.

SEGUNDA DIVISION
PRIMER GRUPO
Valladolid—Coruña, Isaac Fernández.
Celta—Avilés, Ricardo Alvarez.
Spórting de Gijón—Ferro, Simón.

SEGUNDO GRUPO
Irún—Sabadell, Vallés.
Zaragoza—Logroño, Elizari.
Osasuna—Gerona, Duce.
Badalona—Júpiter, Pujol.

TERCER GRUPO
Malacitano—Levante, Torres.
Murcia—Nacional, Soliba.
Gimnástico—Hércules, Balaguer.
La Plana—Granada, Cruella.
Falta el árbitro que dirigirá el partido entre el Baracaldo y el club que sustituya al Deportivo Alavés.

Los goleadores
En el Campeonato Super-regional han hecho goles los siguientes equipos:
Hércules F. C.:
Tatono, 9; Cervera, 9; Déniz, 4; Sosa, 2; Ires, 2; Roldán, 2; Salvador, Moro y Suárez, 1.
Levante:
Felipe, 7; Aparicio, 5; Puig II, Escola y Artigas, 3; Puig I, 2; Conde, 1.
Sevilla:
Campanal, 9; Torrontegui, 7; Cor-

ton, 4; Bracero, 3; Espinosa, Tache y Tejada, 1.
Valencia:
Rubio, 5; Vilanova, Richart, Intraspe y Jaso, 2; Costa y Torrede-flot, 1.
Betis:
Unamuno, 7; Caballero y Adolfo, 3; Lecue y Timimi, 2; Peral y Pasara (propia meta), 1.
Murcia:
Montañés y Uría, 4; Julio y Sorri- chero, 2; Telete, 1.

Elicequi es el recordman no sólo de Castilla, sino absoluto: 23 goles.
Le sigue Iraragorri, 20; Sañudo 15; Bata, 14; Vergara y Escola (del Barcelona), 13.
Los recordman de región son: Elicequi (23), Iraragorri (20), Caramelo ro (6), Lángara (6), Campanal (9) y Escola, del Barcelona (13).

Ya meten en la cárcel a los «exaltados» del fútbol
De Vizcaya viene el aviso: «El domingo pasado se produjeron algunos incidentes en los campos de fútbol que merecían ser cortados con rapidez y energía no sólo por la gravedad e iniquidad de ellos en sí sino para evitar que se repitiesen. Sabíamos que la Federación estaba dispuesta a obrar con mano dura y tenemos que aplaudirla, porque así ha procedido. Bien están los castigos de carácter deportivo, pero era preciso apelar a otros remedios. Estos han sido el pedir la rápida intervención de la Guardia civil y con ella de la autoridad judicial. Desde el domingo han sido tres agresores los que han ingresado en la cárcel. Era irremediable el que había que seguir ese camino, aunque ya sabemos que para la Federación vizcaína es muy doloroso. Y sabemos que está dispuesta a persistir en él. Como sabemos que se halla dispuesta a castigar a cuantos sea menester: jugadores y no jugadores». Esa decisión de la Federación vizcaína, motivada por la agresión a un árbitro, está pero que muy bien. A ver si así conseguimos—pues es de esperar que el ejemplo sea imitado—que desaparezcan de los campos esos «cuatro exaltados» que constantemente ponen en ridículo a todos los públicos.

Estadística de Accidentes del Trabajo
OCTUBRE DE 1934
En el mes de octubre último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 145 notificaciones de accidentes, correspondiendo 59 a accidentes mortales y 86 a accidentes que han producido incapacidad permanente para el trabajo. De los accidentes referidos corresponde, 4 a patronos no asegurados, 44 a patronos no asegurados en la Caja Nacional, 46 a asegurados en Mutuidades y 51 a asegurados en Compañías Mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas. Los expedientes resueltos positivamente fueron 142. De ellos 57 de muerte, importando los capitales 1.044.295'46 pesetas. Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Octubre fueron 12, con un importe de 446.794'12 pesetas; las permanentes totales para la profesión 25, con un importe de 25 con un importe de 392.309'84 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo 6, con un importe de 107.030'09 pesetas. Las rentas anuales correspondientes a Octubre importan 12.886'44 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 244 personas. El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha asciende a 1.408.653'06 pesetas. El promedio anual de coste de las rentas para los derecho habientes de fallecidos es de 15.107'33 pesetas. La dó mayor coste ascendió a 64.161'28 pesetas y la de menor coste a 217,30 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 17.900'00 pesetas; En las rentas por incapacidad permanente los promedios con: permanente parcial 10.794'54 pesetas permanente total 17.136'55 pesetas y permanente absoluta 23.157'70 pesetas.

Hay quien quiere clasificarse por el artículo 29
Recogemos el siguiente comentario, muy en su punto, si señor: «Se ha dicho que por la Federación Española de Fútbol se trataba de encontrar una fórmula que permitiera al Athlético de Madrid, al Valencia y al Deportivo Español de Barcelona su entrada en el campeonato de España sin tener que pasar por las complicaciones que el actual reglamento del torneo señala para aquellos equipos que no han logrado en sus campeonatos regionales clasificarse en uno de los primeros puestos. Es un absurdo y, como tal, ni podemos aceptarlo ni creerlo. Si a alguien se le ocurriera idea tan disparatada produciría un golpe mortal al fútbol. En este deporte, todo virilidad, juventud y entusiasmo, el triunfo debe ser para quien lo merezca, sea más o menos «histórico» o «campeonísimo». El público comparte este criterio y por él se desplaza en masa a los campos de fútbol. El día que no ocurriera así...»

Visite V. las oficinas de **Gas Alicante**
Pida presupuestos de instalaciones

Ripoll Hermanos y C.ª
ELCHE
Teléfonos 24 Despacho 25 Almacén 55 Fábrica

Fábrica de lonas, cintas y pisos de goma para alpar-gatas y calzado
Calzado especial con piso de goma, coído blacke y vulcanizado

Auto-Garaje París
Grandes talleres de reparaciones de automóviles
Rectificaciones
Construcción de Pistones, Bulones y Segmentos
Rectificará vuestro motor y equipado con Pistones BERGO
Auto-Garaje París
ALICANTE
ALFONSO EL SABIO, 31
Teléfono, 1536

Penalva Escolar
Pintor Decorador
Encargen sus trabajos en esta casa, si los quiere modernos y económicos
Plaza Cervantes núm. 5
ELCHE

Al alcance de todas las clases

Ventas al contado y plazos

Una verdadera joya mecánica dentro de un marco artísticamente trabajando.

Los maravillosos relojes **LORCANO**, esencia de precisión y elegancia, le evitarán sorpresas desagradables y, además disfrutar de una alhaja, le harán saborear las delicias de poseer la hora exacta en todo momento.

Todos ellos, van acompañados de su certificado de su certificado de garantía y llevan en su maquinaria el contraste suizo de fabricación. Sus movimientos son cronométricos, insuperables, de la más alta calidad.

REMÍTALE HOY MISMO SU PEDIDO A NUESTRO REPRESENTANTE

JOSÉ ORS

Teatro II, —: ELCHE —: Teléfono 147

BOLETIN

Sírvase enviarme gratis y sin compromiso un catálogo de los relojes **LORCANO**.

Nombre y apellido _____

Calle _____

Población _____

Provincia _____

Préstamos de dinero sobre Fincas Rústicas y Urbanas

Tipo de interés: 5 por ciento anual. Amortización voluntaria y sin apremios.

Tramitación rápida y reservada

Operación mínima: 15000 pesetas

Agente en esta plaza: Manuel Scler, Maestro Nacional, Castelar, 2-2.

Liceo Escolar

DIRIGIDO POR DON MANUEL LORENZO PENALVA

Canónigo de la Iglesia de San Nicolás

Párvulos, primera enseñanza y bachillerato

Enseñanza Católica

Se admiten alumnos de uno y otro sexo; cuyas clases se hallan separadas y en pisos distintos.

Profesorado especial para el grupo de niños y de niñas.

Las clases del Bachillerato a cargo de Doctores y Licenciados

Espaciosos salones de estudio.

Material escolar moderno.

Amplio patio para recreos y gimnasia.

Internos, externos y Medipensionistas

Clases especiales de idiomas, dibujo, labores etc.

Calle de San Teimo 9 (esquina a Gravina)

ALICANTE

Academia de Corte y Confección

Sistema Martí

Dirigida por Doña Gloria M. Francés

Si desean una enseñanza rápida y económica pasen a Matricularse en esta academia instalada, en la calle Mayor, 5.2.ª, frente al Pasaje de Amerigo.

Clases desde cinco pesetas mensuales a veinticinco, según las horas de clase diarias que desee la alumna; Se preparan alumnas para profesora en seis meses. Enseñanza garantizada y acreditada.

Horas de clase.—Mañana: de 9 a 1.—Tarde: de 3 a 7 y de 7 a 9.

ALICANTE

Un buen doctor

—Mi amigo Gastón Montargis— dijo a Jenny Thonon, la eucanta lora comedianta, haciendo la presentación.

—¡Que felicidad haberla conocido!— exclamó Gastón.— ¡Le debo a usted tanto!

—¿Sí?— preguntó ella halagada— ¿Le gusta a usted mi arte?

—No lo sé; no la he visto nunca trabajar. No voy casi al teatro. No es la artista a quien debo gratitud; es a la mujer.

Figúrese usted que hace siete años me encontraba yo en el balneario de Saint-Clément-les-Bains, adonde había ido con mi mujer, que estaba enferma del hígado. Llegamos, y al tercer día, el paciente era yo. Tuve que guardar cama, porque me abrasaba la fiebre, y mi mujer, olvidándose de su tratamiento, corrió a buscar al mejor médico que había en Saint-Clément.

Era una eminencia. Me hizo algunas preguntas, me reconoció detenidamente e hizo un gesto nada tranquilizador.

—Demasiada temperatura— observó.

—¿Pero qué es lo que tengo, doctor?

—Eso es lo que iremos averiguando— dijo con una reserva que alarmó.

Confieso, señorita que tengo un miedo espantoso a la muerte. Mi fiebre me alarmaba, y el gesto de mi médico aumentó mi inquietud. Llamé a otro médico, y aquello fué peor. Pareció al verme más preocupado que el primero, y su reserva fué mayor aún que la de su colega. El resultado fué que después de esta segunda visita me agravé.

Pasaron así unos días. Yo me sentía cada vez peor. No comía, ni dormía, y en mis insomnios ya pensaba en ir haciendo testamento. Una noche me sentí tan mal, que mi mujer, asustada, empezó a gritos a llamar a un médico.

—El 147 lo ocupa un doctor— dijo la camarera.— Está en su cuarto. ¿Quiéren que lo avise?

Entraba momentos después. Era un guapo mozo, de unos treinta años. Vestía de smoking.

Me reconoció, y preguntó como los otros; pero al levantarse de la silla estaba sonriente.

—Esto se arreglará muy pronto— dijo.— ¿Que le han recetado mis colegas? Ya veo. Me parece bien.

Seguía sonriente, y su sonrisa me tranquilizó. Era indudable que no estaba en peligro de muerte.

—Venga usted mañana, doctor— le supliqué.

Volví al otro día y a los siguientes. Entraba siempre tarareando algo; me tomaba el pulso, sin darle importancia y como si pensara en otra cosa; escuchaba distraído mis lamentaciones de enfermo, y siempre acababa con la misma frase:

—Esto va mejor.

Hasta que un día me encontré curado. Y entonces le dije:

—Me ha salvado usted doctor. Si usted que con su sonrisa me ha hecho siempre creer que mi enfermedad no era grave. Si no hubiera sido por ese convencimiento, me hubiera muerto, créame.

—Es posible— me contestó;— pero ahora que ya está usted buena, puedo confesarle una cosa. Le he asistido sin pensar en usted. Estos días he estado pensando a todas horas en otra cosa. Cuando me llama usted acababa de conocer en el casino a una mujer encantadora, y durante quince días no he pensado más que en conseguir su amor, que iba logrando poco a poco. ¿Cómo no estar sonriente? Durante estos quince días he sonreído a todo el mundo, incluso a usted que no sé lo que ha tenido. Mi sonrisa no era un optimismo de médico, sino una ceguera de enamorado...

Jenny Thonon, que había escuchado el relato, sonrió a su vez y dijo a Gastón:

—Recuerdo, sí. Hace siete años en Saint-Clément, un médico joven. ¿Y lo asistió a usted durante quince días? Pues tuvo usted suerte, porque de ese tiempo yo acepté su cariño, y desde que fui suya se volvió bruscamente celoso, es decir malhumorado, sombrío, brusco, neurasténico... ¡Si le llega a cuidar quince días más, se muere usted!

ANDRE BIRABEAU

Cartera ilícitana

Servicio de Automóviles

Empresa Mollá.— Elche-Alicante

De Elche a Alicante: 8'15.—9.—12'15.—14'30.—15 Cl.—18'30.

De Alicante a Elche: 8.—11.—12'15.—15'30.—17 Cl.—18'30.

Precios: 1.ª clase 2'15 pts.—2.ª clase 1'65.

Administraciones: Elche.—Plaza Mayor 14, Teléfono, 302.—Alicante: Villegas, 2, teléfono, 1076.

Empresa Miralles.— Crevillente-Elche

Horario: De Crevillente a Elche: 8.—11'30.—14.—18.

De Elche a Crevillente: 9.—13.—15'30.—17.—19.

Empresa Moncho.— Novelda-Elche

Horario: De estación Novelda a Elche: 7'30.—11'30.—17'17

De Elche a estación Novelda: 9'30.—14'30.—20

Empresa Pérez.— Santapola-Elche

Horario: De Santapola a Elche: 7'30.—15.

De Elche a Santapola: 10'15.—18'30.

Empresa «Albaterense». — Almoradí-Elche

Horario: De Almoradí a Elche: 7'35.

De Elche a Almoradí: 17.

Además, solo los sábados y los Domingos: De Elche a Almoradí: 10'30.

De Almoradí a Elche: 13'30

Empresa «Unión». — Murcia-Elche pasando por Elche

Horario: De Murcia a Valencia: Salida en Elche 11.

De Valencia a Murcia, 14'15.

Ferrocarriles

Trenes entre Alicante y Murcia

Salidas de Elche para Murcia: 7'29 y 19'10.

Salidas de Elche para Alicante: 10'33 y 20'19.

Trenes entre Alicante y los empalmes de Zenita y Alguerías

Salida de Elche para Alicante: 9'5, 16'57 y 17'5.

Trenes entre Alicante y Elche

Llegada a Elche de Alicante: 14'15.

Salida de Elche para Alicante: 7'30 y 15'7.

Facturaciones: Horas de servicio: Pequeña velocidad: 8 a 13 y 15 a 18.

Gran velocidad: 8 a 12 y 15 a 19.

Correos

Administración Pral. de Alicante.— Estafeta de Elche

Horas de Servicio: Giro Postal, 9'45 a 12.

Caja Postal de Ahorros, 9'45 a 12.

Valores declarados, 9'30 a 10 y 16 a 18.

Certificados, 9'45 a 12 y 16 a 18.

Paquetes postales, 10 a 12.

Apartados, 9'45 a 12 y 16 a 18.

Lista, 9'45 a 12 y 16 a 18.

Venta de sellos, 9'45 a 12 y 16 a 18.

Cartera (entrega de correspondencia exceptuada del reparto a domicilio). Reja de Cartera: 9 a 9'30 y 16 a 16'30.

Los domingos no hay servicio de Giro postal,

Los otros servicios terminaran a las 11.

Los viernes no hay servicio de Caja Postal.

La correspondencia «urgente» y por «avión» deberá entregarse a mano en las rejillas de certificados o cartería.

Recogida de Buzodes: Conducción a Novelda: 9-12'45 y 19'45.

Ambulante Alicante a Murcia: 7 y 16'15.

Ambulante Murcia a Alicante: 20 y 19'45.

Conducción a Santapola: 9'30.

Crevillente: 8'45.

Telégrafos

Horas de Servicio: Giros, de 8 a 21.—Servicio telegráfico, de 8 a 24.

Teléfonos

Horas de servicio: Conferencias públicas: 8 a 23. Abonados: Permanente.

Antonio Maria Garcia
Exposición, Oficinas y venta: Sagasta, 10.—Teléfono 1833.
Fábrica: Avenida de la Libertad, 37.—Teléfono 1457.

Construcciones eléctricas

Agente en Elche: **Ismael Martinez Cerdá**
— J. DICENTA 4 —

El Día

Notas de Hacienda

Clases Pasivas

Los haberes de la corriente mensualidad, serán satisfechos por esta Delegación, en la forma acostumbrada, desde las once a las trece horas del sábado, lunes y martes, primero tres y cuatro de diciembre, en que serán pagados los de todas las nóminas sin excepción, y quedará cerrado el pago el citado martes cuatro, a las trece horas.

Libramientos al pago

Para hoy día 1 y a disposición de sus respectivos destinatarios, han sido señalados, los siguientes libramientos a favor de Manuel Pérés, Fernando Ruiz, Teobaldo Llopis, Antonio Fitera, Trinidad Muñoz, Joaquín Fernández, Antero González, Francisco Hellín, Esteban Martínez, Julio Sellés, Ramón Vidal, Ramón Blanco, Rafael Vidal, Juan Martín, José Blanes, Andrés Tarí, Antonio Fitera, José Vives, Anastasio Ferrándiz, Vicente Fuentes, José Fuster, Luis Castañeda, Antonio Cernuda, Andrés Garriga, jefe de Telégrafos, José V. Bardisa, Pedro Pelegrín, José Soler, José Just, Habilitado Guardia civil, José Botella, Rafael Torregrosa y Benito Manso.

Servicios de pasajeros para Argel Francia, Marruecos y America

Societe Gral de Transports Maritimes a Vapeur G. A.

JE ALICANTE A ORAN (DIRECTO)

Duración del viaje, diez horas, por el magnífico vapor

G. Laferrière

Salidas de ALICANTE todos los martes a las nueve de la noche

ALICANTE A MARSELLA (DIRECTO)

Por el magnífico vapor

G. G. Laferrière

Salidas de ALICANTE, todos los jueves a las cinco de la madrugada

J. V. A. Lamaignere

Puerto de los Mártires 3.

PARA SANTO MONTE BUENOS AIRES Por los Transatlánticos

Alsina y Mendoza

SALIDAS: el día 8 de todos los meses

CEUTA, CADIZ Y CASABLANCA

los buques motores

"EL PARRO EBBRO" y "TURIA"

SALIDAS: todos los sábados.

DE ALICANTE A ARGEL (DIRECTO)

Por el magnífico vapor

Sidi Brahim

Salida todos los viernes a las cuatro de la tarde

Anis Tennis - aperitivo ideal

Mandarina Tennis - Licor del cielo

Fabricantes: Limiñana y Botella - Monforte del Cid



Los aparatos de más justo renombre los encontrará usted en la antigua

Casa Ayela

ABAD PENALVA, 1 ALICANTE

AGENTE EXCLUSIVO Elevadores-reductores D. C. A. con limitador de tensión impiden pasar más corriente de la necesaria. Cambiamos modelos antiguos por estos, pida una demostración hoy mismo.